



Regalías mineras: hacia un diseño eficiente

- Se plantea una reforma al régimen de regalías en Colombia

Cartagena D.T. 11 de mayo de 2017

Uno de los temas determinantes para el futuro de la minería en Colombia tiene que ver con la reforma a las regalías, el consultor en temas económicos de la Universidad de los andes, Guillermo Perry, plantea una propuesta de reforma a la forma de calcular las regalías.

En la actualidad se hace necesario hacer una reforma a las regalías debido a que en la actualidad “el régimen de regalías desestimula la exploración, conduce a no buscar ni desarrollar minas o yacimientos de baja rentabilidad, y lleva a que el Gobierno no captura una fracción importante de las rentas obtenidas por los proyectos más rentables ni en períodos de precios altos, lo que puede llevar a

cambios discrecionales e inconvenientes del régimen fiscal y contractual”, sostuvo Perry, exministro de hacienda y crédito público.

Al estudiar los regímenes de regalías de Perú, Chile y la región de Alberta en Canadá se encuentra que son sistemas “progresivos”, esto quiere decir que están ligados a los niveles de producción y utilidad, lo que hace que a mayores utilidades, mayores son los recaudos del Estado por la actividad minera.

En Colombia este sistema es “regresivo” ya que el en recaudo por regalías es fijo, independientemente de las utilidades generadas en el negocio minero energético, explicó Guillermo Perry, allí reside la propuesta de reforma a la





ley de regalías, los modelos progresistas de recaudo de regalías traen mayor competitividad para las empresas ya que cuando hay mayor productividad esto redundará en mayores ingresos por recaudos de regalías para el Estado, esto contribuye a tener un sistema más competitivo para las nuevas inversiones.

En el tercer Congreso nacional de minería: Futuro de la industria en el territorio, Guillermo Perry concluyó que este es un debate necesario para el desarrollo de la minería en Colombia para fortalecer la competitividad del sector, incentivar las inversiones y mejorar los recaudos de recursos por regalías para el beneficio del país en obras e inversión para las regiones.